



PROCESO DE CARNETIZACIÓN PARA INGRESAR AL AEROPUERTO EL DORADO



ANTES DE INICIAR EL PROCESO DE CARNETIZACIÓN, CADA SOLICITANTE DEBE:



Hacer el curso de SST, disponible en:
https://www.opain.co/page/seguridadysalud
Acercarse a la oficina de Carnetización con el
documento de identidad original con el fin de
tomarse la fotografía para el carné



POSTERIORMENTE LA EMPRESA DEBE CONTINUAR CON LOS SIGUIENTES 3 PASOS:



El primer paso del proceso es: radicar el "Registro de firmas" a través del link https://www.opain.co/page/radicacionpermisos un (1) solo archivo PDF unificando los siguientes documentos:



- Carta solicitud registro de usuario y firmas autorizadas, disponible en https://www.opain.co/page/carnetizacion.
- Formato GSA FR 130 Registro de usuarios y firmas autorizadas Vr4, disponible en https://www.opain.co/page/carnetizacion
- Certificado de cámara y comercio vigente con fecha no mayor a 30 dias.
- Después de 3 días, pueden escribir al correo <u>identifica@eldorado.aero</u> consultado por el estado del radicado de registro de firmas que empieza por RSD-2023-XXXX.

DEBE ESPERAR A QUE EL PASO 1 ESTÉ APROBADO PARA SEGUIR CON EL PASO 2



El segundo paso es: radicar la "Solicitud de carnés" a través del link https://www.opain.co/page/radicacionpermisos un (1) solo archivo PDF unificando los siguientes documentos:

- Carta solicitud carne área controlada carga, firmada por la persona autorizada en el registro de firmas.
 Disponible en
 - https://www.opain.co/page/carnetizacion
- Formulario diligenciado GSA-FR-0074 versión 4.0.
 Disponible en
 - https://www.opain.co/page/carnetizacion
- Copia de la cédula legible
- Planilla de seguridad social, pago EPS y ARL
- ATS Análisis de Trabajo Seguro
- Cámara de comercio no mayor a 30 días.
- RUT
- Si son agencia de aduanas adjuntar póliza de garantía emitida por la DIAN vigente y la resolución DIAN



Después de 3 a 5 días hábiles, pueden escribir al correo <u>identifica@eldorado.aero</u> consultado por el estado del radicado de solicitud de carnés que empieza por RSD-2023-XXXX.



El tercer paso es: cuando ya esté aprobada la solicitud de carnés, pueden enviar un correo electrónico a la dirección identifica@eldorado.aero solicitando la programación y expedición de los carnés solicitados, vuelta de correo se les indicará cuando podrá pasar la persona con firma autorizada para reclamar los carnés solicitados.

